

SANTIAGO , 16-10-2024

AJUNJI LLAMA A PARO NACIONAL POR 48 HORAS DESDE MAÑANA 17 DE OCTUBRE

Tras dos días de movilizaciones en la Región de Los Lagos, el Directorio Nacional convoca a paro nacional de AJUNJI por 48 horas desde el día 17 de octubre ante el incumplimiento de los compromisos de la Vicepresidenta Ejecutiva de la institución. Acá hubo hechos terribles: perdimos a una de las nuestras porque pese a denunciar ser víctima, no se cumplieron los protocolos de la Ley Karin.

Como AJUNJI Nacional hacemos un llamado público al Ministro de Educación y a la Ministra del Trabajo a intervenir, dada la gravedad de los hechos y la falta de compromiso con las funcionarias y funcionarios.

Desde el lamentable hecho hemos acompañado a la familia de Constanza, quienes nos dieron a conocer la existencia de situaciones de acoso e incumplimiento de los protocolos, que llevó al suicidio a nuestra compañera.

Para dar a nuestras niñas y niños la educación de calidad que necesitan y apoyar a miles de familias, necesitamos condiciones básicas, ya que no todo puede depender de esfuerzos extra y las demandas excesivas para las y los trabajadores. Insistimos persistentemente en la necesidad de brindar apoyo nacional a la demanda de la región de Los Lagos para obtener las intervenciones a nivel local y así enfrentar la situación traumática que enluta a nuestra institución.

Expusimos en reiteradas oportunidades los problemas de gestión que venía enfrentando la región, falta de presupuesto, malos ambientes laborales, abandono de los jardines infantiles y más aún del programa de extensión horaria, es por esto que, exigimos terminar con la precariedad del programa, con los sueldos indignos y con la modalidad de contrato de media jornada.

Queremos apoyar a las mujeres que, como nosotras, trabajan para mantener a su familia y requieren cuidado de sus hijos en horario adicional. Pero el financiamiento del programa no permite que exista el coeficiente mínimo según lo que estipula la normativa y el sueldo precario hace que no haya interés para cumplir con las labores, por lo que el equipo habitual se sobrecarga con jornadas extensas y sin pago de horas extraordinarias.

El llamado a paro nacional es para poder interlocutar con el Ministro de Educación y la Ministra del Trabajo quienes tienen la capacidad de resolver los problemas objetivos, básicos, esenciales, que afectan nuestra labor día a día, para lograr hacer los cambios necesarios y fortalecer el buen funcionamiento y la gestión en la institución.

Entendemos y agradecemos la oferta de jornadas de reflexión e intervenciones de clima laboral que ha hecho la Vicepresidenta ante el lamentable suicidio de una colega, pero no son solución, no hacen que se activen protocolos, no resuelven el agotamiento, ni la falta de liderazgo, ni la carencia de materiales de trabajo, temas que están también a la base de la inseguridad en el entorno laboral.

NO ESTAMOS TODOS FALTA CONSTANZA



Directorio Nacional

